



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 677-2024-UNF/CO

Sullana, 06 de septiembre de 2024.

### VISTOS:

Oficio Nº 222-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, con fecha 27 de agosto de 2024; Oficio Nº 600-2024-UNF-VPAC/DECPS, con fecha 27 de agosto de 2024; Oficio Nº 1844-2024-UNF-VPAC de fecha 27 de agosto del 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

##### SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

#### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

#### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, el Artículo 10.6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad de Frontera establece que el consejo tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora, literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 460-2023-UNF/CO, de fecha 26 de noviembre de 2021, se aprobó la directiva denominada: "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera".

Que, mediante Oficio N° 222-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, con fecha 27 de agosto de 2024, el jefe de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social hace llegar a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, el informe final del Plan de Trabajo de voluntariado Universitario TUTUMANTA denominado: "SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO" para su certificación correspondiente.

Que, con Oficio N° 600-2024-UNF-VPAC/DECPS, con fecha 27 de agosto de 2024, el Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social hace de conocimiento a la Vicepresidencia Académica voluntario habiéndose analizado y aprobado el informe final de del Plan de Trabajo de voluntariado Universitario el cual ha sido gestionado y ejecutado a través de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, solicita la aprobación mediante acto resolutivo, a fin de que pueda continuar con la gestión del cumplimiento correspondiente según lo planificado.

Que mediante el Oficio N°1844-2024-UNF-VPAC de fecha 27 de agosto del 2024, la Vicepresidenta Académica remite al presidente de la Comisión Organizadora, el informe final del Plan de Trabajo voluntariado Universitario, para que sea aprobado en Sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutivo.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 065-2024-SO-CO, de fecha 05 de septiembre del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de voluntariado Universitario TUTUMANTA denominado: "SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 065-2024-SO-CO de fecha 05 de septiembre del 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de voluntariado Universitario TUTUMANTA denominado: "SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR** la emisión de certificados del Plan de Trabajo de voluntariado Universitario TUTUMANTA denominado: "SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora



**Plan de Trabajo de Voluntariado  
Universitario TUTUMANTA denominado:**

**"SEMBRANDO CONOCIMIENTO:  
VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO"**



Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Sullana – Perú  
2024



**1. Título del Plan de Trabajo:**

Plan de trabajo voluntariado universitario TUTUMANTA denominado "SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO"

**2. Facultad (es):**

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

**3. Datos del Docente (s) – Asesor (es):**

Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz

**4. Datos de los estudiantes y/o graduados responsables: (máximo 5)**



Nº	CÓDIGO DE UNIVERSITARIO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	Nº TELEFONO MOVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2020102020	Nole Mendoza, Antonella Yamille.	Coordinadora	970152875	2020102020@unf.edu.pe	
2	2020202008	Castillo Albares, Noelia Lisset.	Miembro	921019528	2020202008@unf.edu.pe	
3	2020102008	Chunga Peña, Maricielo Lourdes.	Miembro	902240590	2020102008@unf.edu.pe	
4	2020202026	Rojas Zapata, Mireya Nicol.	Miembro	945767535	2020202026@unf.edu.pe	
5	2020102033	Ubillus Morales, Yesabella Esperanza.	Miembro	974927564	2020102033@unf.edu.pe	



**5. Tiempo de ejecución del plan de trabajo de RSU:**

Inicio (día/mes/año): 25/06/2024 Término (día/mes/año): 08/08/2024

Nº de semanas: 07 semanas Total horas ejecutadas: 74 horas



**6. Descripción detallada de Actividades Realizadas.**

- **Coordinación con el representante de los beneficiarios:** reunión para coordinar el proceso y desarrollo del proyecto el día 15 de mayo del 2024.
- **Elaboración y presentación del plan de trabajo:** el proyecto será presentado según los lineamientos contemplados en la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de voluntariado universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante RESOLUCIÓN N°460 - 2021- UNF/CO.



- **Aprobación del plan de trabajo:** revisión por parte de las unidades encargadas y la aprobación del mismo mediante Acto Resolutivo el día 28 de junio del 2024 .(Anexo - 10.3)
- **Firma de solicitudes de permiso para realizar salida de campo con los niños:** Se redactó dos solicitudes de permiso otorgada por los padres del menor la primera para salida de campo de recorrido estudiantil dentro del museo "Elba Aranda de Sarango" conocido como el "Museo De La Huaca" ubicado en el Distrito de La Huaca – Paita; en compañía tanto de docentes de la I.E. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" CP. JÍBITO como de las guías o encargados del proyecto y la segunda fue para uso de la imagen del menor para fines de publicidad en redes de nuestra casa de estudios y para mostrar evidencia en nuestro informe final, ambas fueron entregadas a los padres el día 16 de julio del 2024 y recogidas hasta el día 19 de julio del presente año. (Anexo - 10.4)
- **Aplicación de examen diagnóstico en los niños:** En este apartado se realizó un pequeño cuestionario para medir el conocimiento de los estudiantes del sexto grado de primaria de la I.E. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" CP. JÍBITO en base al conocimiento sobre la cultura y museos de nuestra provincia, el mismo que se llegó a desarrollar el día 16 de julio del presente año durante horario de clases de los menores con permiso del director de dicha institución educativa. (Anexo - 10.5)
- **Recorrido en el museo "Elba Aranda de Sarango":** el día 30 de julio del presente año se llevo a cabo el primer recorrido con la sección de 6"A" de primaria en el horario de 8:30 a.m a 12:00 p.m del mediodía, el segundo recorrido se ejecutó el día 31 de julio del mismo año en horario de 2:30 a 6:00 y por último el tercer recorrido se llevó a cabo el día 07 de agosto del presente año en el horario de 2:30 p.m a 6:00 p.m.
- **Aplicación de examen final en los niños:** Asimismo al finalizar el recorrido se tomó un segundo examen lo cual su finalidad es poder determinar el aprendizaje obtenido de las actividades que se realizaron en el museo "Elba Aranda de Sarango" conocido como el "Museo De La Huaca". Este examen se dio por secciones, el día 30 de julio se realizó en la sección de 6"A", el día 31 en la sección de 6"B" y finalizó con el día 07 de agosto en la sección de 6"C". (Anexo - 10.6)
- **Aplicación de encuesta de nivel de satisfacción:** La encuesta de satisfacción está dirigida exclusivamente a los estudiantes, breve y concisa, con el propósito de evaluar de manera precisa el desarrollo de nuestro proyecto, así como la efectividad de la aplicación del instrumento de examen pre y post durante el periodo de ejecución. Este instrumento se dio por secciones, el día 30 de julio se realizó en la sección de 6"A", el día 31 en la sección de 6"B" y la última se realizó el día 07 de agosto en la sección de 6"C". (Anexo - 10.7)





## 7. Dificultades Encontradas.

Dentro de nuestro Plan de trabajo voluntariado universitario TUTUMANTA denominado "SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO", se encontraron las siguientes dificultades:

1. Retraso en la emisión de la resolución.
2. Problemas con el uso de transporte de la universidad para trasladar a los niños desde su institución educativa en Jibito hasta el museo de la Huaca.
3. La presencia de un niño con problemas de desarrollo en la sección 6"A" de primaria, lo cual causó algunos retrasos en las actividades durante el recorrido.
4. Comportamiento de las tres secciones de 6to de primaria.

## 8. Conclusiones.

El proyecto llevado a cabo con los estudiantes del sexto grado de primaria de la I.E. "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" CP. JÍBITO ha sido una experiencia educativa enriquecedora que ha promovido el conocimiento cultural y turístico entre los niños. A través de un enfoque práctico y didáctico, que incluyó exámenes diagnósticos y finales, recorridos por el museo "Elba Aranda de Sarango" y encuestas de satisfacción, se logró incentivar el interés de los estudiantes en la historia y cultura de su provincia. Los resultados evidenciaron un notable aumento en el conocimiento sobre la huaca y una respuesta positiva en términos de satisfacción y aprendizaje, demostrando la efectividad del proyecto en despertar el interés turístico y cultural en los niños, y sentando las bases para futuros programas educativos similares.

El desarrollo del proyecto no solo amplió el conocimiento de los estudiantes sobre la cultura y los museos locales, sino que también fomentó una mayor apreciación y orgullo por su patrimonio. La interacción directa con los artefactos históricos y la narración de la historia en el entorno del museo proporcionaron una experiencia de aprendizaje inmersiva que superó las limitaciones del aula tradicional. Además, la implementación de evaluaciones pre y post actividad permitió medir de manera efectiva el impacto educativo del proyecto, demostrando un progreso significativo en el entendimiento de los estudiantes. Este enfoque participativo y evaluativo no solo valida la metodología utilizada, sino que también destaca la importancia de integrar actividades extracurriculares en el currículo escolar para enriquecer la formación integral de los alumnos.







Los resultados revelan que la calidad de la comunicación con las encargadas del voluntariado es el aspecto más valorado por los estudiantes. La formación y orientación, el nivel de comunicación y la asistencia del personal también recibieron niveles de satisfacción considerables, pero hubo algunos comentarios de insatisfacción, especialmente en la asistencia del personal y en la formación y orientación. Estos datos sugieren que, aunque el proyecto ha sido bien recibido en general, hay áreas específicas que requieren atención para mejorar la experiencia de los estudiantes.

#### 9. Recomendaciones.

Incrementar la Interactividad y Participación Activa para futuras ediciones del voluntariado, se recomienda incrementar la interactividad de las actividades en el museo. Incorporar talleres prácticos, juegos educativos y actividades participativas que permitan a los niños interactuar directamente con los objetos y temáticas del museo puede aumentar su interés y retención de información. Esto no solo hará que la experiencia sea más memorable, sino que también facilitará un aprendizaje más profundo y significativo.

Para mejorar la ejecución futura del voluntariado, es crucial implementar una planificación anticipada y una comunicación eficaz con todas las partes involucradas, asegurando que las gestiones administrativas y logísticas se realicen con tiempo suficiente. Además, diversificar las fuentes de apoyo mediante alianzas estratégicas con instituciones locales puede prevenir interrupciones en el transporte y otros recursos. Capacitar a los voluntarios en estrategias inclusivas y de manejo del comportamiento, contando con el apoyo de profesionales especializados cuando sea necesario, garantizará la inclusión y el apoyo adecuado para todos los niños. Finalmente, implementar un monitoreo y evaluación constante permitirá identificar y solucionar problemas rápidamente, asegurando una experiencia educativa enriquecedora y sin contratiempos para todos los participantes.

Para abordar las áreas de insatisfacción, se recomienda implementar una revisión y capacitación adicional para el personal encargado de la asistencia y la formación. Además, establecer un sistema de retroalimentación continua para identificar y resolver problemas de comunicación y asistencia de manera proactiva puede ayudar a mejorar estas áreas. Esto permitirá ajustar las prácticas en tiempo real y asegurar que todos los aspectos del voluntariado sean igualmente valorados y satisfactorios para los estudiantes.



## 10. Anexos

### 10.1. Fotografías (clasificadas por fechas y por actividad realizada).

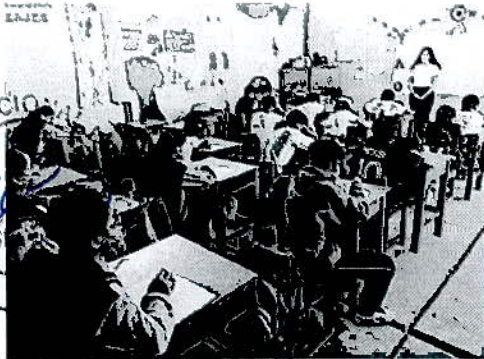
Martes 16 de julio de 2024



**Nota.** Fotografías propias

#### Interpretación:

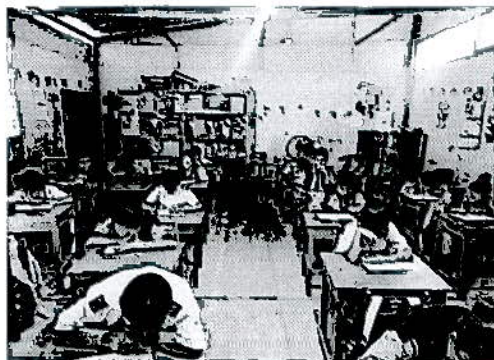
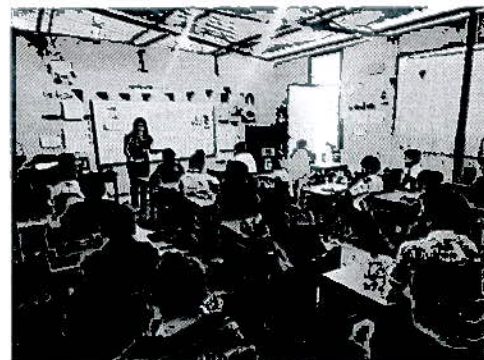
Entrega del permiso de viaje a los estudiantes y la autorización de uso de imagen.



**Nota.** Fotografías propias

#### Interpretación:

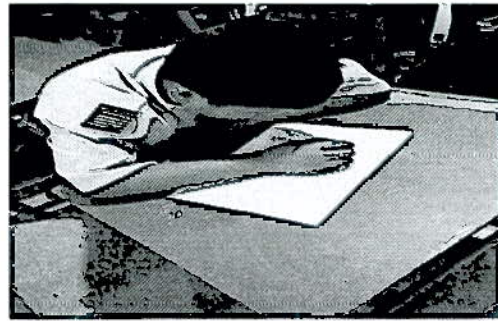
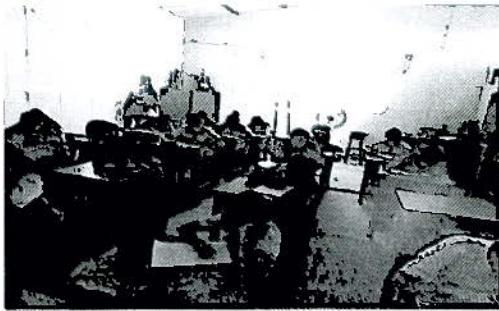
Evidencia fotográfica de la toma del examen diagnóstico a los alumnos de sexto "A".



**Nota.** Fotografías propias

#### Interpretación:

Evidencia fotográfica de la toma del examen diagnóstico a los alumnos de sexto "B".



**Nota.** Fotografías propias

**Interpretación:**

Evidencia fotográfica de la toma del examen diagnóstico a los alumnos de sexto "C".

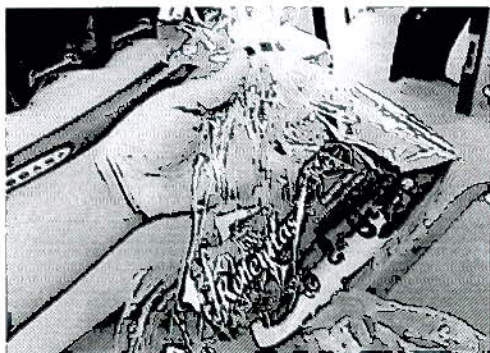
**Martes 30 de julio de 2024**



**Nota.** Fotografías propias

**Interpretación:**

Evidencia visual del recojo a los alumnos de sexto "A" de la I.E "Nuestra Señora de Fátima" para realizar la visita educativa al museo Elba Aranda de Sarango.



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Entrega de refrigerio a los alumnos de sexto de primaria de la I.E "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"

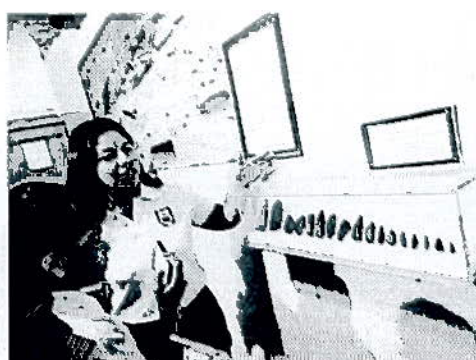
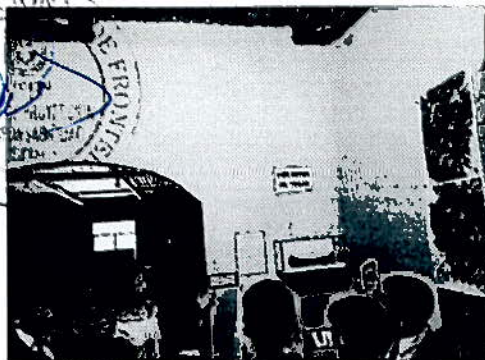
**Registro fotográfico de las diferentes salas que se encuentran en el museo**

**Sala 1: Sala de Paleontología Rodolfo salas Gismondi**



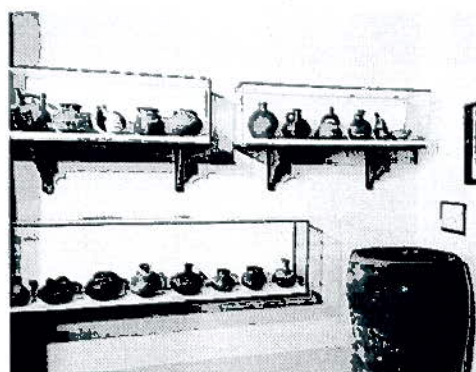
**Nota.** Fotografías propias

**Sala 2: Sala paravientos arqueóloga Inés del Águila**



**Nota.** Fotografías propias

**Sala 3: Sala de arqueología y colonia Gustavo Pons Muzzo**



**Nota.** Fotografías propias

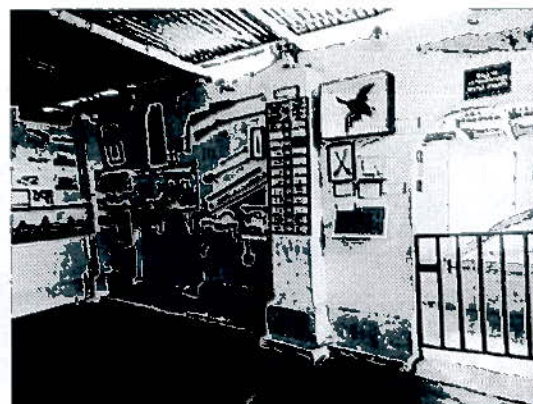


**Sala 4: Sala de personajes y exposiciones, Dr. Federico Ayón Talledo**



**Nota.** Fotografías propias

**Sala 5: Sala de antigüedades Maple Etanol**



**Nota.** Fotografías propias



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía grupal de los estudiantes quienes asistieron y nos acompañaron en el transcurso del recorrido por todo el museo.





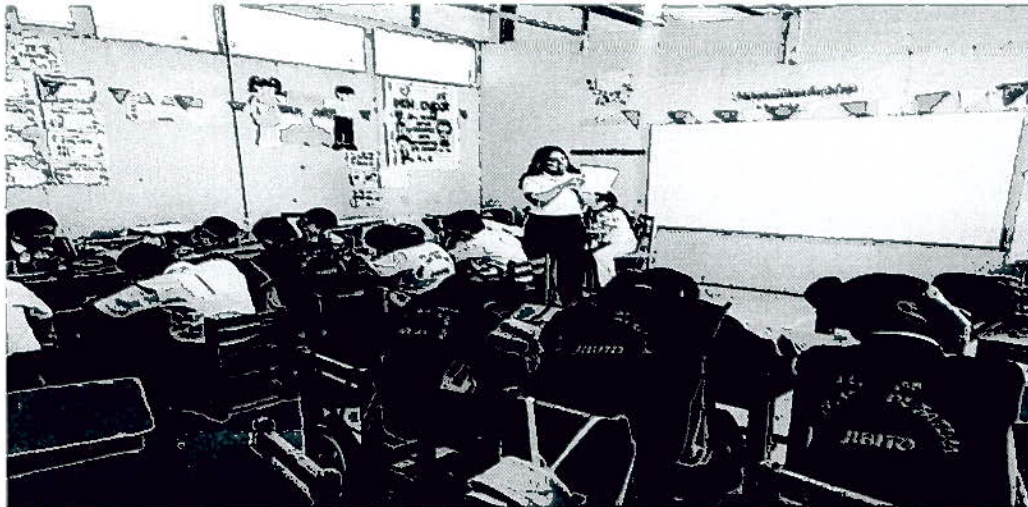
**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Ilustración fotográfica de las estudiantes: Ubillus Morales Yesabella Esperanza, Rojas Zapata Mireya Nicol, Castillo Albares Noelia Lisset, Nole Mendoza Antonella Yamille y Chunga Peña Maricielo Lourdes, quienes fueron parte y estuvieron a cargo del recorrido y guiado turístico al museo Elba Aranda de Sarango.



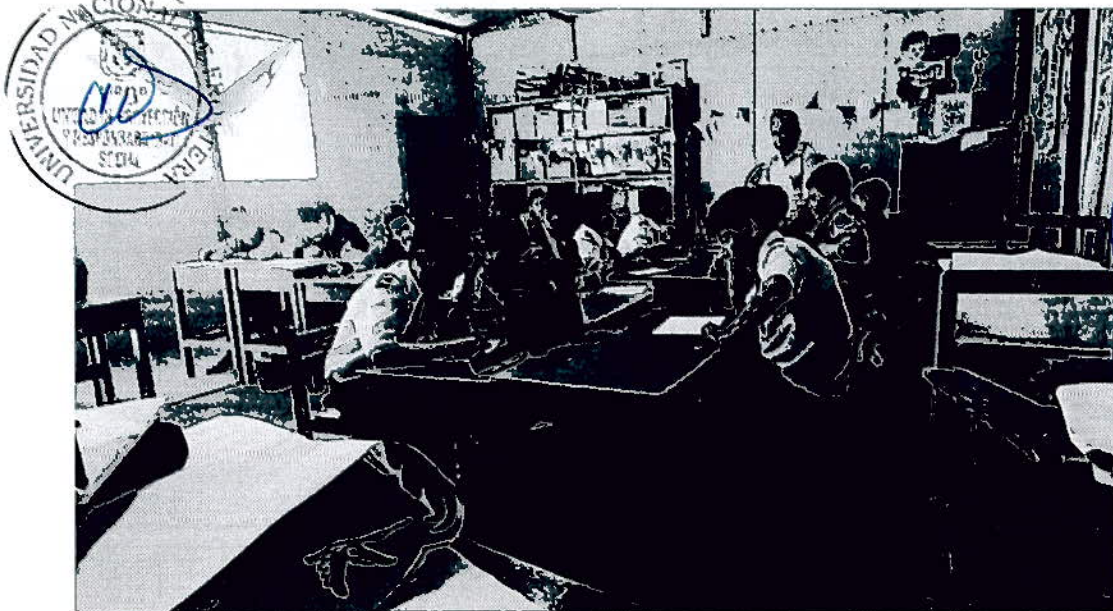
### Fotografías POS - RECORRIDO



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Aplicación de encuesta de satisfacción a los estudiantes de "6°- A".



**Nota.** Fotografía propia

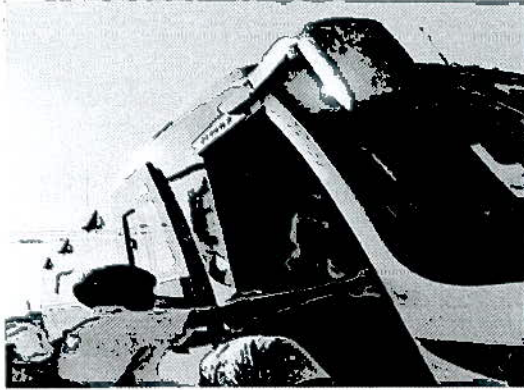
**Interpretación:**

Aplicación de examen final a los estudiantes de "6°- A".



Miércoles 31 de julio de 2024

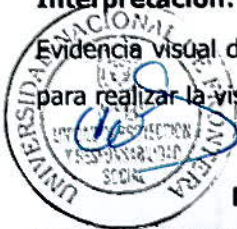
Segundo recorrido



**Nota.** Fotografías propias

**Interpretación:**

Evidencia visual del recojo a los alumnos de sexto "B" de la I.E "Nuestra Señora de Fátima" para realizar la visita educativa al museo Elba Aranda de Sarango.



**Registro fotográfico del segundo recorrido al museo**

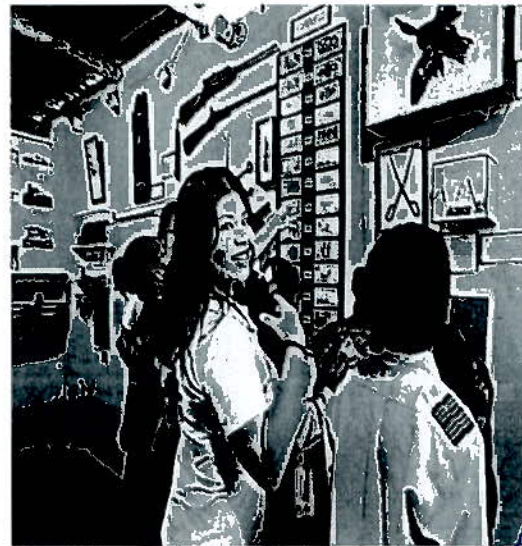


**Nota.** Fotografía propia

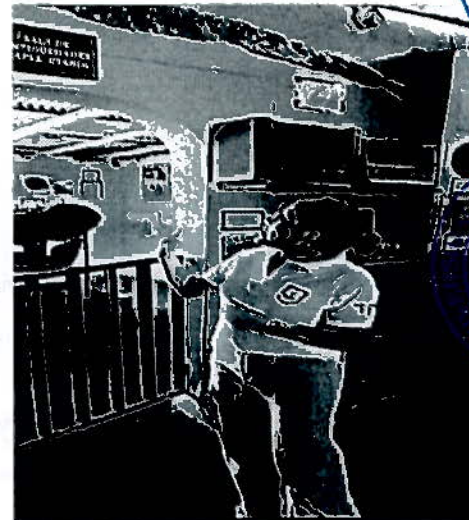
**Interpretación:**

Fotografía a los niños de sexto "B", los cuales se encuentran en la sala de exhibición del museo, observando con atención las diferentes muestras y artefactos expuestos.





**Nota.** Fotografías propias



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía donde aparecen las estudiantes: Nole Mendoza, Antonella Yamille y Ubillus Morales, Yesabella Esperanza quienes estuvieron a cargo del recorrido de las diferentes salas.



**Nota:** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía tomada a los alumnos de sexto "B" de primaria acompañados de su docente y el dueño del museo Jaime Sarango.



**Nota:** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía grupal al culminar el segundo recorrido, junto al Sr. Jaime Sarango (Dueño del museo).

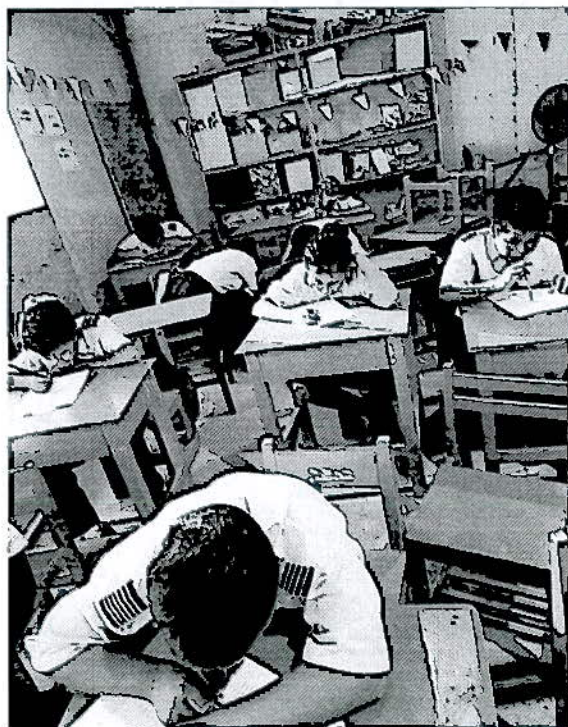




Nota: Fotografía propia

Interpretación:

Aplicación de encuesta de satisfacción a los estudiantes de "6°- B".



Nota: Fotografía propia

Interpretación:

Aplicación de examen final a los estudiantes de "6°- B".





**Miércoles 7 de agosto del 2024**

Tercer y último recorrido



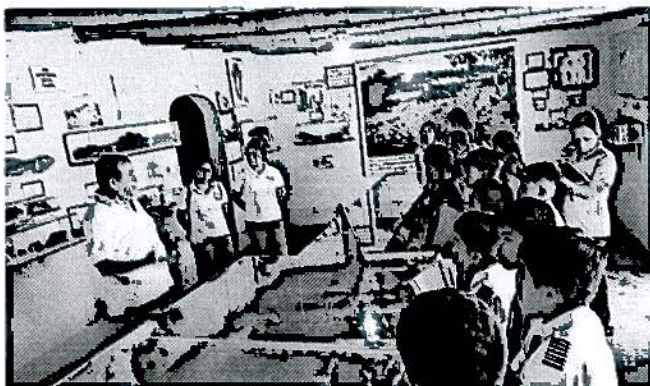
**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Evidencia visual del recojo a los alumnos de sexto "C" de la I.E "Nuestra Señora de Fátima" para realizar la visita educativa al museo Elba Aranda de Sarango.



**Registro fotográfico del tercer recorrido al museo**

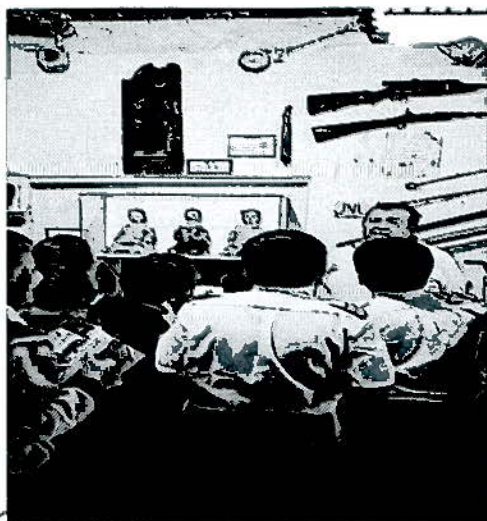


**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía a los niños de sexto "C", los cuales se encuentran en la sala de exhibición del museo, observando con atención las diferentes muestras y artefactos expuestos.





**Nota.** Fotografías propias



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía donde aparecen las estudiantes: Rojas zapata, Mireya Nicol, Ubillus Morales, Yesabella Esperanza y Noelia quienes estuvieron a cargo del recorrido de las diferentes salas.



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Fotografía tomada a los alumnos de sexto "C" de primaria acompañados de su docente y el dueño del museo Jaime Sarango.



**Nota.** Fotografía propia

**Interpretación:**

Aplicación de encuesta de satisfacción a los estudiantes de "6º- C".



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

286

**Vicepresidencia Académica**  
Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social  
Unidad de Proyección y Responsabilidad Social  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo



**Nota:** Fotografía propia

**Interpretación:**

Aplicación de examen final a los estudiantes de "6°- C".





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

285

**Vicepresidencia Académica**  
Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social  
Unidad de Proyección y Responsabilidad Social  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo



**10.2. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE LA  
COMUNIDAD BENEFICIARIA (ORIGINAL, CON FIRMA Y  
SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS  
BENEFICIARIOS).**







Ministerio  
de Educación



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## CONSTANCIA DE CONFORMIDAD

Sullana, 07 de agosto de 2024



Yo, Pedro David Nole Pizarro, identificado con N° DNI: 03660443, en representación de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 14858 “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA” CP. JIBITO ubicada en Jibito, hacemos constar que hemos recibido con satisfacción y conformidad las actividades realizadas en el marco del Plan de trabajo voluntariado universitario TUTUMANTA denominado “SEMBRANDO CONOCIMIENTO: VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL MUSEO” ejecutado por las estudiantes; Nole Mendoza, Antonella Yamille. Castillo Albares, Noelia Liseth. Chunga Peña, Maricielo Lourdes. Rojas Zapata, Mireya Nicol. Ubillus Morales, Yesabella Esperanza, pertenecientes a la escuela profesional de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.



Las actividades incluyeron el traslado de los estudiantes desde nuestra institución hasta el Museo de la Huaca y viceversa, así como las visitas guiadas y actividades educativas realizadas en dicho museo. Agradecemos profundamente la dedicación y el esfuerzo del equipo de voluntarios, quienes contribuyeron significativamente al enriquecimiento cultural y educativo de nuestros estudiantes.

En particular, destacamos la atención y el cuidado brindado a todos los niños, incluyendo aquellos con necesidades especiales, asegurando que cada uno pudiera participar y disfrutar de las actividades propuestas.

Reiteramos nuestra gratitud y conformidad con el trabajo realizado, esperando poder colaborar nuevamente en futuros proyectos.

Atentamente



Lic. Pedro David Nole Pizarro  
Director

Institución Educativa N° 14858 “Nuestra Señora De Fátima”